

----- NOTAS SOBRE TRATADOS COMERCIALES ----->

- **Firma del T-MEC no elimina la incertidumbre sobre su ratificación: Banxico. “El Financiero” Jassiel Valdelamar. Diciembre 11 de 2019.**

Daniel Chiquiar, director general de investigación económica del Banco de México, señaló que pese a que se dio un paso importante aún falta conseguir la ratificación.

La firma del protocolo de modificación del Tratado Comercial con Estados Unidos y Canadá, que se realizó el martes en Palacio Nacional, no ha eliminado la incertidumbre respecto al acuerdo, ya que todavía falta que sea ratificado por los congresos de los tres países, aseguró Daniel Chiquiar, director general de investigación económica del Banco de México.

Durante la presentación del Reporte de Economías Regionales al tercer trimestre del año, el economista comentó que la noticia que se dio el día de ayer no elimina la incertidumbre pues sigue en espera que el acuerdo sea ratificado.

“Todavía estamos a la espera, todavía hay incertidumbre en el sentido de cuándo podría ser ratificado en Estados Unidos y Canadá y por lo tanto todavía no termina este proceso. Ya se culminó un paso adicional que fue la noticia de ayer pero todavía falta que pase a los congresos, entonces todavía hay incertidumbre”, dijo Chiquiar.

Incluso destacó que de ser ratificado por los congresos de los tres países, México debe avanzar en una agenda de políticas públicas para crear infraestructura que se acople a las necesidades de los sectores que se dedican a la exportación.

“En cuanto a las políticas públicas, son mayor infraestructura de comunicaciones, de transporte, infraestructura para poder comerciar con el exterior, eso en la medida en que podamos tener mayor infraestructura podremos potenciar los beneficios que podrían tenerse de este nuevo acuerdo comercial”, aseguró.

En ese sentido, señaló que los empresarios han comentado en las encuestas que el potencial beneficio, toda vez que se lleve a cabo la ratificación, sería inducir mayor inversión dado que habría menos incertidumbre respecto a la relación comercial con Estados Unidos que es el principal socio comercial de México.

- **Pierde México con T-MEC final.- WP. “Reforma” NEGOCIOS / Staff Washington DC, Estados Unidos (11 diciembre 2019).**

México es uno de los perdedores en la negociación final del Acuerdo Comercial entre Estados Unidos, México y Canadá, ya que el claro impulso del nuevo acuerdo es dificultar que las empresas (especialmente en la industria automotriz) cierren fábricas en Estados Unidos y Canadá y se trasladen por completo a México, donde los costos laborales son más baratos, señaló el diario The Washington Post.

La publicación subrayó que México tenía que dar lo máximo en las negociaciones entre las tres naciones, al estar su economía técnicamente en recesión ahora, y querían a Trump fuera de sus espaldas.

El WP también consideró que China es otro perdedor porque "esto le da a Trump y Lighthizer impulso en el comercio. Dado que Trump ya tiene una gran victoria en el comercio de cara a las elecciones presidenciales de 2020, ahora hay menos presión para que haga un trato con China".

El diario indicó que casi todos afirman que es una victoria política y económica para ellos. Los demócratas le dan el visto bueno. Algunos líderes sindicales le dan el visto bueno. También lo hacen los funcionarios mexicanos y canadienses. Muchos grupos empresariales, incluida la Cámara de Comercio de Estados Unidos, la Mesa Redonda de Negocios y la Oficina Agrícola, también lo están aplaudiendo.

El T-MEC es una actualización del Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte de 1994 (TLCAN) que eliminó casi todos los aranceles sobre los bienes comercializados entre las tres naciones. El T-MEC realizó dos grandes revisiones al acuerdo anterior: en primer lugar, actualiza muchas disposiciones sobre propiedad intelectual, productos farmacéuticos y economía digital. En segundo lugar, incluye más protecciones ambientales y laborales, destacó el diario.

Otros grupos perdedores son los productos farmacéuticos, ya que el T-MEC del año pasado le dio a un cierto tipo de medicamentos conocidos como biológicos 10 años de exclusividad en el mercado. Los demócratas dicen que esto ya no existe, un duro golpe para las compañías farmacéuticas que querían más años para poder cobrar precios más altos.

Además, las compañías farmacéuticas no obtendrán tres años adicionales de protección de patentes cuando presenten documentos sobre un nuevo uso de un medicamento.

Por otra parte, los economistas y los expertos automotrices piensan que el T-MEC hará que aumenten los precios de los automóviles en Estados Unidos y que disminuya la selección, especialmente en los automóviles pequeños que se producían en México, pero que no se pueden trasladar a través de la frontera libre de aranceles.

No está claro cuánto podrían aumentar los precios, pero los fabricantes de automóviles no pueden depender tanto de la mano de obra mexicana barata ahora, y probablemente habrá mayores costos de cumplimiento, señaló.

Mientras que entre los ganadores, el WP dijo que el nuevo T-MEC es una clara victoria para Trump, ya que obtuvo un acuerdo legítimo e integral con dos países extranjeros y los demócratas, que actualmente intentan destituirlo.

La presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, también logró una victoria, ya que los demócratas pueden demostrarle a Estados Unidos que son capaces de hacer cosas más allá de la acusación. También ejercieron mucha influencia durante las negociaciones, obligando a Trump y a México a aceptar una aplicación más estricta de los derechos laborales en el acuerdo final.

Otro de los ganadores fueron los sindicatos, especialmente el presidente de AFL-CIO, Richard Trumka, que presionaron mucho. El principal negociador comercial de Trump los consultó con frecuencia durante el acuerdo original del T-MEC en 2018, y los sindicatos se mantuvieron firmes en 2019 para forzar disposiciones aún más favorables para garantizar que los empleos estadounidenses no huyan rápidamente a México, destacó el WP.

- **T-MEC en EU: bipartidismo en medio de crisis política. “La Jornada” David Books, corresponsal. Diciembre 11 de 2019. P. 22.**

Hubo concesiones laborales: Pelosi

Nueva York. Los líderes demócratas y el gobierno de Donald Trump anunciaron por separado, ayer por la mañana en Washington, que se logró un acuerdo sobre el borrador final del Tratado México, Estados Unidos y Canadá, rara expresión de bipartidismo en medio de una de las confrontaciones más graves en la historia entre ambos partidos, con los demócratas dando a conocer los cargos formales que ameritan la destitución del presidente.

El convenio fue anunciado por la presidenta de la cámara baja –la demócrata de mayor rango en la capital–, Nancy Pelosi, una hora después de que ella y sus colegas dieron a conocer los cargos formales para el *impeachment* contra Trump.

Según Pelosi, el acuerdo fue posible cuando los demócratas obtuvieron concesiones para modificar el convenio en los rubros de medidas para fortalecer las normas laborales y ambientales, entre otras. Fue una victoria para los trabajadores de Estados Unidos, aseveró.

Por su parte, Trump tuiteó que el acuerdo –como todo lo que él hace– es lo máximo. Será el mejor y más importante pacto comercial jamás logrado por Estados Unidos, escribió. Aseguró que éste también pondrá fin a lo que siempre ha dicho es el peor convenio, el TLCAN.

El acuerdo, aparentemente, superó uno de los obstáculos más difíciles, al establecer medidas para fortalecer el ejercicio de derechos laborales en México, algo que era condición para obtener el apoyo de la central obrera AFL-CIO.

Un momento clave fue a finales de septiembre, cuando Pelosi, en una reunión en su oficina con el canciller Marcelo Ebrard y el subsecretario Jesús Seade les dio un ultimátum para buscar la manera de demostrar cómo implementaría México normas laborales dentro del acuerdo y exigiéndoles que tienen que hacer esto, reportó *Político*.

El presidente de AFL-CIO, Richard Trumka, elogió el acuerdo y lo calificó de gran avance, con reglas más justas para los trabajadores. Subrayó: Por vez primera, verdaderamente, habrá normas laborales ejecutables, incluyendo un proceso que permite las inspecciones de fábricas e instalaciones que no están cumpliendo sus obligaciones.

Según un resumen de los cambios, en el nuevo borrador, difundido por el representante Richard Neal, quien encabezó las negociaciones de los demócratas con la Casa Blanca sobre el acuerdo, hay cambios que se enfocan de manera unilateral en el cumplimiento de las obligaciones laborales en México, entre ellas una comisión de vigilancia de la reforma laboral mexicana, requisitos de informes al Congreso estadounidense en torno a los avances en ese país con ciertas metas específicas y permitir que los agregados laborales basados en México elaboren informes sobre lo que pasa en el terreno en torno a esas responsabilidades.

Asociaciones y organizaciones empresariales, como la Cámara de Comercio de Estados Unidos, también dieron la bienvenida al acuerdo.

Susan Segal, directora ejecutiva del Consejo de las Américas, declaró que el tratado promoverá estabilidad, crecimiento y empleos en los tres países y que su aprobación ve hacia el futuro y muestra capacidad de hacer de América del Norte la región más competitiva del mundo.

Los cambios al T-MEC –el cual ya había sido firmado por los tres países hace más de un año– serán ahora incorporados a un proyecto de ley que será sometido próximamente en ambas cámaras del Congreso para ser aprobado y, finalmente, promulgado por el presidente. Algunos esperan que ese voto de aprobación se lleve a cabo por lo menos en la cámara baja la próxima semana, antes del receso legislativo navideño.

El T-MEC no será ratificado por el Congreso sino hasta principios de 2020, expresó el líder de la mayoría republicana en el Senado, Mitch McConnell. El texto, probablemente, se votará el próximo año, tras un probable juicio político contra el presidente Trump, reportó Afp.

-----EL FINANCIERO----->

- **ADIOS CALDERÓN. SALVADOR CAMARENA.**

En el sexenio de Felipe Calderón la pieza más importante de la administración no estaba en Bucareli, sino en Constituyentes, en la oficina del entonces secretario de

Seguridad Pública, cuya detención se supo el día de ayer, en una fecha que marcará el fin del ciclo político del exmandatario michoacano.

La piedra angular de la administración calderonista fue la política de seguridad. Y aunque trascenderán en la memoria esas imágenes de Calderón con una casaca militar que le venía grande, desaliño que entre otros el presidente López Obrador han aprovechado para mofarse del panista, la verdad es que la estrategia contra la delincuencia tenía en el Ejército y la Marina brazos operativos, pero el ingeniero García Luna era a quien Felipe más escuchaba al planificar.

La guerra contra la delincuencia, con su terrible baño de sangre, la hizo Calderón en hombros de García Luna. La Policía Federal recibió un impulso inédito y se convirtió en un tercer cuerpo de seguridad, con recursos económicos, capacidad de despliegue territorial, herramientas para inteligencia y, nada menor, influencia de su jefe máximo en el gabinete. Si tan sólo todo eso se hubiera usado para bien.

Calderón ató, pues, su destino a García Luna. Y lo defendió en tormentas pérfidas, donde la dignidad recomendaba capitular, corregir, aceptar que su colaborador se había vuelto tóxico, como lo fue en el montaje criminal del caso Florence Cassez, por el cual hoy sigue gente, cuya culpabilidad está en duda, encarcelada.

Entre una buena relación con Francia y su policía, Calderón eligió al segundo, a sabiendas que todo México ya había descubierto, por trabajos del equipo de Denise Maerker, que García Luna había manipulado la verdad mediática e histórica, y por tanto judicial, del caso de una presunta banda de secuestradores donde la ciudadana francesa era una pieza más del montaje prefabricado por el ingeniero Genaro.

“Me parece difícil hallar un momento más aciago en esta historia plagada de engaños y abusos de autoridad”, escribió hace un par de años Jorge Volpi en *Una novela criminal*, libro que dedica al montaje contra Cassez y la supuesta banda de secuestradores *Los Zodiaco*. Novela sin ficción, Volpi llama el “momento más aciago” al que reemprende García Luna en contra de los detenidos en un montaje, que incluyó a la televisión matutina, decisión que el funcionario tomó luego de la accidentada visita del presidente Nicolás Sarkozy a México y donde la ciudadana francesa fue tema que agrió esa gira. “El instante en que, impuesta la razón de Estado, a un montaje se le suma otro y, para satisfacer al presidente, el gobierno mexicano utiliza todo su poder contra una sola familia”.

Ese fue, ese es García Luna, que usó la fuerza del Estado para perpetuar una injusticia. Y ese fue García Luna gracias a Calderón, que nunca le regateó apoyo en público ni en privado.

Por eso la bomba informativa de la mañana de ayer, cuando la periodista Ginger Thompson reveló que tenía información de que García Luna había sido apresado por una acusación por ligas con el narcotráfico, esa bomba revienta más allá del ámbito del exsecretario de seguridad pública. Pega en el corazón de lo que fue el

calderonismo, y hunde las posibilidades de resurrección del político que pretendía regresar a la arena política mediante un nuevo partido.

El calderonismo quiere presumir su legado (es un decir), quiere anteponer su método al del presidente López Obrador, quiere mostrarse como un camino óptimo frente al caos actual.

O más bien hay que conjugar esas pretensiones en pasado. Eso quería. Porque desde ayer, desde el momento mismo de la noticia de la detención de García Luna, el calderonismo ha quedado desacreditado por completo, desfondado sin arreglo.

El calderonismo fue una cosa mediocre en economía y política, pero se supone que al final le habían dado la vuelta a la inseguridad. Bueno, pues hoy el hombre de esa 'estrategia' está bajo arresto por una acusación bastante seria, que ya veremos en qué acaba.

Mientras eso ocurre, Felipe no podrá convencer a nadie, salvo a un irrelevante puñado de leales, que él no supo los malos pasos de su enjuiciado y cercanísimo excolaborador. A nadie. Menos a México. Adiós Calderón... y hunde las posibilidades de resurrección del político que pretendía regresar

-----LA JORNADA----->

- ***García Luna: preguntas ineludibles. (Editorial)***

El arresto de Genaro García Luna por cargos de narcotráfico, realizado ayer por autoridades de Estados Unidos, en ese territorio, da actualidad a los innumerables señalamientos que advirtieron que en el sexenio de Felipe Calderón, cuando el detenido fue titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y era operador central de la guerra contra la delincuencia, se protegió al *cártel* de Sinaloa desde los niveles de gobierno más altos; que se hundió a México en un baño de sangre sin un propósito claro –o sin que el objetivo real coincidiera con el que se esgrimía desde Los Pinos– y que la corrupción de los altos mandos hacía inútiles los mortíferos empeños del poder público contra sectores de la criminalidad organizada.

Investigadores, periodistas y activistas documentaron durante años los nexos de quien Calderón consideraba un funcionario sin mácula con el grupo delictivo mencionado, y varios antiguos cabecillas del trasiego de estupefacientes afirmaron en sus testimonios que García Luna había recibido durante su gestión millones de dólares a cambio de dar protección a criminales.

Ante la abundancia de tales informaciones, resulta obligado preguntarse por qué Calderón se empeñó en defender a capa y espada a su colaborador, y ni siquiera consideró someterlo a investigación tras la detención de varios de los principales funcionarios de la desaparecida SSP, ni ante actos de corrupción tan evidentes como la adquisición masiva de los tristemente célebres detectores moleculares.

La detención de García Luna debe llevar también a revisar su trayectoria como titular de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI) en el sexenio de Vicente Fox, en cuyas postrimerías llevó a cabo el montaje televisivo de la detención de los supuestos secuestradores Florence Cassez e Israel Vallarta.

Pero, sobre todo, debe reflexionarse sobre la extraña y contradictoria relación del ex secretario de Seguridad Pública con las autoridades de Estados Unidos, las cuales con certeza desconfiaban de él, como está ampliamente documentado en los despachos diplomáticos enviados por la embajada de ese país al Departamento de Estado, que fueron entregados a *La Jornada* por *WikiLeaks* y difundidos en estas páginas en el curso de 2011.

Más aún, datos creíbles indican que el gobierno del país vecino tenía desde hace años un voluminoso expediente sobre actividades sospechosas del ahora acusado, en cuya gestión no sólo fueron asesinados decenas de miles de mexicanos – presuntos delincuentes, pero también soldados, marinos, policías y personas manifiestamente inocentes–, sino también agentes de corporaciones de Estados Unidos, como la DEA y la CIA, que operaban en México.

Por otra parte, García Luna fue la pieza fundamental en la aplicación en México de las devastadoras políticas diseñadas en Washington y delineadas en la *Iniciativa Mérida*; la obsecuencia del ex funcionario llegó al extremo de ofrecer toda la información de seguridad del país a quien entonces fungía de secretario de Seguridad Interior de Estados Unidos, Michael Chertoff; más aún, García Luna no movió un dedo cuando la oficina estadounidense de Alcohol, Tabaco y Armas de Fuego (ATF, por sus siglas en inglés) envió al *cártel* de Sinaloa cargamentos de fusiles de asalto de alto poder, en lo que, al margen de intenciones declaradas, contribuyó al fortalecimiento del poder de fuego de ese grupo delictivo. Lo cierto es que, pese a todo, García Luna vivió desde 2012 en la nación vecina, recibió el permiso para residir en ella, ostentó una riqueza difícilmente explicable y abrió un despacho de consultoría en asuntos de seguridad sin que nadie lo molestara.

Es deplorable, sin duda, que con frecuencia los episodios de corrupción y violencia delictiva que tienen lugar en México acaben siendo juzgados en tribunales estadounidenses, como ocurrió en el caso de Joaquín *El Chapo* Guzmán, de quien había suficientes motivos para un juicio en instancias mexicanas pero fue extraditado al país vecino en enero de 2017 por el gobierno de Enrique Peña Nieto.

Ahora resulta a todas luces necesario que la Fiscalía General de la República pida la entrega de García Luna para que sea procesado en nuestro país conforme a derecho. No debe permitirse que la soberanía judicial de México siga siendo anulada por casos como el que se comenta.

-----EXCELSIOR----->

- **Modificaciones al T-MEC da certeza a inversiones: CCE**

CIUDAD DE MÉXICO.- El sector empresarial mexicano aseguró que, con las modificaciones al Tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá se da certeza a las inversiones relacionadas con el mercado externo.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Carlos Salazar Lomelín, dijo que la cúpula empresarial estuvo de acuerdo en lo que se firmó, pues siempre fueron consultados desde el llamado Cuarto de Junto.

- **CDMX podría convertirse en el centro financiero de Latinoamérica**

CIUDAD DE MÉXICO.- De acuerdo con el secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani Hneide, en poco tiempo la Ciudad de México será el centro financiero más importante de América Latina, y la zona oriente tendrá un impulso económico notable.

El funcionario del gobierno capitalino detalló que desde la dependencia que encabeza se apoya la tecnología digital para las micro, pequeñas y medianas empresas locales, que generan 90 por ciento de los empleos. Además, dijo que una gran cantidad de corporativos internacionales están interesados en establecerse en la Ciudad de México para que sea su centro de operaciones para Norte, Centro y Sudamérica, lo cual genera empleos.



- **Canadá asesorará a México en reforma laboral: Freeland**

La viceprimera ministra de Canadá, Chrystia Freeland, informó que su gobierno asesorará al del presidente Andrés Manuel López Obrador en las reformas laborales que implementa en el país; además, indicó que el contenido de 70 por ciento de aluminio de la región en los automóviles de América del Norte es una gran ventaja en el acuerdo comercial.

"Canadá apoya mucho las reformas adicionales de México, nuestro propio gobierno cree mucho en la importancia de los sindicatos y de los acuerdos colectivos que, por otra parte, han jugado un papel muy importante en nuestro equipo negociador en el T- MEC. "Algo de lo que hablamos hoy con el presidente López Obrador y su gabinete fue sobre las maneras en las que Canadá como amigo y socio puede ofrecer apoyo a México en esas reformas".

- **Inseguridad y servicios caros pegan a empresas**

En el lapso 2014-2019, la inseguridad y los altos costos de algunos servicios fueron los principales problemas que enfrentaron los establecimientos del país para llevar a cabo su actividad, en un contexto donde 95 por ciento de éstos corresponde a micronegocios, es decir, aquellos que tienen menos de 10 empleados, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Las cifras preliminares de los Censos Económicos 2019 revelaron que al seguir predominando los pequeños negocios, la estructura económica nacional no se ha modificado y su importancia no es menor: aportan 37.8 por ciento del total del personal ocupado y generan 14.2 por ciento de los ingresos de los establecimientos del país.

-----LA RAZÓN----->

- **Ven bajo PIB pese a T-MEC; anuncio, sin mover al peso**

Los efectos que traerá consigo la entrada en vigor del Acuerdo entre México, Estados Unidos y Canadá se reflejarán hasta 2021, en donde se vislumbra un impulso a la economía de apenas 0.5 por ciento; y una incertidumbre que no va a cesar hasta que se tenga certeza en su ratificación. Lo anterior quedó demostrado cuando después del anuncio el peso mexicano registró una ligera depreciación de 0.11 por ciento respecto a la apertura de la sesión.

Dentro de los efectos positivos que pudiera provocar la ratificación y puesta en marcha del T-MEC en México es un alza en su economía, al poner las reglas comerciales claras; pero, para José Luis de la Cruz, director general del Instituto de Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (Idic), este impulso se reflejaría hasta 2021 y de apenas 0.5 por ciento al Producto Interno Bruto (PIB).

- **Tribunal suspende cambio de norma sobre energías limpias**

Un tribunal de la Ciudad de México aprobó una solicitud de suspensión a la empresa francesa Electricité de France; luego del cambio de normativa en la entrega de Certificados de Energías Limpias.

Desde el cambio de las normas, las empresas de energía limpia, como AES y Enel, solicitaron medidas cautelares en tribunales de todo el país; tras la decisión de la Secretaría de Energía de otorgar créditos a plantas antiguas gestionadas por el gobierno.

-----EL SOL DE MEXICO----->

- **Al menos 9% de empresas aumentará su plantilla laboral en 2020**

La Encuesta de Expectativas de Empleo para el primer trimestre de 2020, reveló que nueve por ciento de las empresas mexicanas contratarán personal, lo que representa una ligera mejora en comparación con el cierre de este año, donde el número de plazas no cambiará. Mónica Flores, presidenta de ManpowerGroup, explicó que aunque es conservadora la expectativa de contratación para el arranque de 2020, en el país se mantiene estable e incrementa un punto con respecto al trimestre anterior.

Según la encuesta, ocho de cada 10 empresas no cambiarán su plantilla laboral al cierre de 2019, debido a que prevalece el clima de incertidumbre. Incluso, es posible que este diciembre se pierdan hasta 80 mil empleos, pero Mónica Flores aclaró que es consecuencia de que algunas industrias cierran con motivos de los festejos de fin de año. Consideró que la buena noticia es que las grandes empresas que operan en México, tanto nacionales como extranjeras, presentan un mayor optimismo sobre lo que pueda ocurrir con la actividad económica en 2020.

- **Sólo 25% de los estados se ajustó a su presupuesto**

Sólo ocho de los 32 estados del país ejercieron sin exceso su presupuesto durante 2018, informó el Instituto Mexicano para la Competitividad. De acuerdo con el Índice

de Información del Ejercicio del Gasto 2019, Querétaro, Guanajuato, Chihuahua, Chiapas, Yucatán, Tabasco, Jalisco y la Ciudad de México, tuvieron variaciones "aceptables" entre el presupuesto ejercido y el aprobado el año pasado.

Carolina García, investigadora del área de Finanzas Públicas del organismo, explicó que en el análisis se considera aceptable la variación de 10 por ciento por debajo o por encima del presupuesto. De acuerdo con la especialista, puede haber contextos que lleven a los estados a gastar un poco más, pero cuando hay excesos como los registrados en el IIEG claramente hay una violación a la ley.

-----EL ECONOMISTA----->

- **México exhorta a terminar parálisis en órgano de apelación de OMC**

El gobierno de México hizo este miércoles un exhorto a la comunidad internacional para terminar con la **parálisis de Órgano de Apelación** de la Organización Mundial de Comercio. El 10 de diciembre expiraron los mandatos de dos de los tres integrantes actuales del Órgano de Apelación de la OMC, dejándolo sin quorum para poder funcionar.

“El progresivo desmantelamiento de dicho órgano, que contaba originalmente con siete integrantes, ha sido propiciado por el bloqueo de nuevos mandatos, lo cual ha conducido a su inoperancia”, dijo la Secretaría de Economía. Con la expiración del mandato de dos de sus últimos tres integrantes, ya no será posible el funcionamiento del Órgano de Apelaciones.

- **Jefe de Coparmex, Gustavo de Hoyos busca candidatura en BC: AMLO**

El presidente de la Coparmex, Gustavo de Hoyos, hace campaña política porque quiere ser candidato de un partido político en Baja California, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador, ante la postura del empresario sobre el Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá.

Al ser cuestionado sobre las declaraciones de De Hoyos Walter, quien consideró que con el tratado comercial se cedió bastante frente a los otros países, el mandatario federal señaló que por su comportamiento, “no representa realmente a los empresarios”, sino que es más bien “como una especie de dirigente de un partido”.

-----REFORMA----->

- **LOS RETOS. SERGIO AGUAYO.**

Los criminales y la 4T nos retan, de diferente manera, a buscar la unidad de los diversos. Respondamos con un relato compartido, sobre el cual levantar una agenda mínima y flexible para la investigación y la acción.

En lo relacionado con la inseguridad, son admirables y loables las buenas intenciones del gobierno de la 4T. Son igualmente evidentes las limitaciones de sus propuestas y las consecuencias negativas de algunas políticas; la tragedia

humanitaria padecida por los migrantes, por ejemplo. Aun así, desde las alturas de la 4T se nos pide otro año de paciencia, pero también se nos advierte que guardemos silencio porque su estrategia no se moverá ni un milímetro. Nos están proponiendo una pasividad suicida, porque ellos, los criminales y sus aliados enquistados en los gobiernos, siguen asesinando, secuestrando, desapareciendo y robando.

Los de la franja insatisfecha, con estrategias y políticas mochas, tenemos años armando denuncias bien documentadas y deambulando como ánimas solas por los purgatorios de la fragmentación y la desunión. Es hasta cierto punto comprensible, por la diversidad de lecturas e intereses provocados por agendas generalmente monotemáticas. Un lastre adicional es la proliferación de simuladores y corruptos enquistados en el movimiento a favor de la paz y los derechos humanos. Debemos señalarlos y denunciarlos.

La unidad es posible, siempre y cuando se construya sobre el respeto a las autonomías relativas, sobre proyectos muy puntuales y sobre acuerdos honestos en torno a la obligada e indispensable -e igualmente complicada- relación con quienes gobiernan. Es notable la disposición de muchos de ellos a buscar acercamientos con la sociedad organizada.

En caso de darse, la primera tarea de una alianza de este tipo es explotar la enorme riqueza del conocimiento acumulado por víctimas, activistas, periodistas y académicos -mexicanos y extranjeros-. Tenemos que sacarle provecho a nuestra comprensión de los resortes de los violentos y sus diversos modelos empresariales, a las formas como seducen o cooptan a los agentes del Estado y a sus amarres con grupos sociales específicos.

También aprovecharnos de lo conocido sobre los islotes de paz que se han ido construyendo (y a veces retrocediendo) en Ciudad Juárez, Mérida, Monterrey y La Laguna; falta sacar lecciones y elaborar manuales sobre cómo replicarlos. En suma, están dados los elementos para un diagnóstico, sobre el cual podremos levantar un relato compartido.

El siguiente paso es incursionar en proyectos que vayan a las causas profundas de nuestra indefensión. Un hueco gigantesco es la falta de información verificable que oriente la vida diaria. Un buen número de funcionarios justifican el ocultamiento de la realidad en su deseo de evitar pánicos sociales. Por ejemplo, tienen bien detectadas las carreteras donde roban y secuestran, pero optan por silenciarlo.

Si el Estado no informa, las instituciones de educación superior y los organismos de la sociedad civil podrían armar proyectos para captar y difundir los hechos por las redes sociales. En otras palabras, necesitamos un atlas de riesgo ciudadano,

pensado para localidades y polígonos geográficos específicos. No repliquemos la desatención federal hacia los municipios.

Necesitamos revertir esta costumbre de elaborar escenarios apocalípticos suponiendo que tras la denuncia vendrá una corrección automática de la realidad. Es indudable que algunas partes de México se asemejan al infierno, descrito por artistas y teólogos de otras épocas. También hay un gran número de islotes de paz. Dedicemos más atención a estas historias.

En el trasfondo está un hecho verificable: los islotes de paz son el resultado de una convergencia entre gobernantes y ciudadanos organizados. Sigue entonces la indispensable búsqueda de entendimientos con los agentes del Estado. Es difícil, pero posible.

El objetivo es muy claro: tener la posibilidad de paz y sin temores. Si el Estado es incapaz de cumplir con esa tarea, la sociedad organizada debe asumirla, buscando siempre un entendimiento con quienes gobiernan. El primer año de la 4T deja una lección clarísima: responderán si nos ven unidos y con un relato coherente, acompañado de propuestas viables. Para lograrlo, el único camino es la unidad de los diversos.